



RESOLUCIÓN de la Junta Electoral de Aragón, de 4 de julio de 2011, por la que se proclaman los Consejeros del Consejo Comarcal de la Comarca de Campo de Belchite.

De conformidad con lo previsto en el artículo 12 de la Ley 24/2002, de 12 de noviembre, de creación de la Comarca de Campo de Belchite, la Junta Electoral de Aragón, en sesión celebrada el día de la fecha, ha procedido a la proclamación como consejeros del Consejo Comarcal de esta Comarca de las personas que se relacionan a continuación, que han sido designadas por los concejales de las formaciones políticas que han obtenido puestos en dicho Consejo Comarcal tras las elecciones locales celebradas el día 22 de mayo de 2011:

A) A propuesta del Partido Socialista Obrero Español:

D. José María Artigas Baquero.
D. Joaquín Ignacio Alconchel Fleta.
D. Miguel Sanz Ansón.
D. José Antonio Crespo Martínez.
D. Joaquín Gimeno Salueña.
D. Francisco Javier Ángel Lázaro Gómez.
D. Jesús Lorente Calvo.
D. Daniel Jesús Martínez Soriano.

Suplentes:

D. Luis Fernando López López.
D.^a María Isabel Blasco Villagrasa.
D.^a Ana Belén Nadal Alonso.
D. Julio Javier Tomás Gorgas.
D. Andrés Lázaro Tello.

B) A propuesta del Partido Aragonés:

D. Baltasar Yus Gracia.
D. José Chavarría Poy.
D. Gregorio Jalle Rupérez.
D. Luis Martín Mareca.
D. Adolfo Fortún Clavería.
D. Dionisio Ansón Méndez.

Suplentes:

D. Jesús Alberto Lapuerta Barba.
D. Luis Miguel Abós Aznar.
D. Ángel Gascón Moliner.
D. Jesús García Tiestos.
D.^a Francisca López Orduna.

C) A propuesta del Partido Popular:

D. Alfredo López Arnal.
D. Jesús Miguel Muniesa Casamayor.
D. Carmelo Pérez Díez.
D.^a María Pilar Ansón Tenas.
D. David Gracia Aznar.

Suplentes:

D. Alberto Gómez Moliner.
D. Pedro José Monreal Gracia.
D.^a Isabel Casao Martínez.
D.^a María José Gimeno Martín.
D. David Urieta Lázaro.

Asimismo, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 47.1 del Texto refundido de la Ley de Comarcalización de Aragón, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2006, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón, la constitución del Consejo Comarcal tendrá lugar el día 20 de julio de 2011.

Zaragoza, 4 de julio de 2011.

**El Presidente de la Junta Electoral de Aragón,
LUIS FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**